

El Norte

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO IX

Cáceres 26 de Junio de 1909

NUM. 608

La Exposición Extremeño-Lusitana

HACIENDO PATRIA

La prensa de Badajoz, que hace tiempo venía acariciando la idea de celebrar en Extremadura una gran Exposición, la ha vertido por fin con grandes entusiasmos.

Optimismos salvadores ha traído la enunciación de tan bello pensamiento. Toda la prensa de ambas provincias ha respondido y está respondiendo al llamamiento generoso de los periodistas pacenses y con grandes arrestos principia la campaña, con arrestos dignos de empresa tan redentora y tan grande.

Representantes de todos los periódicos de Badajoz vinieron el domingo último á tener una entrevista con los de aquí. Más adelante damos cuenta de la misma.

Sirvan estas líneas breves para expresar cuánta es la simpatía con que vemos la idea y sepase que estamos dispuestos á trabajar en pro de ella con ahínco.

He aquí ahora lo que sobre este asunto dice nuestro colega *Brisas Nuevas*, pues á nosotros no nos fué posible asistir á la reunión del día 20:

«Vívida y caliente ha surgido la idea como vanguardia augusta de un sol nuevo, como aurora esplendente de días fecundos; bámosla con cariño, que el Progreso es la antorcha que ilumina los caminos de la Civilización, de eso que redime y engrandece á los pueblos.

Fué uno—no importa cuál—, fué luego toda la prensa de Badajoz quien olvidando adversidades de bandería se coaligó por amparar pensamiento tan hermoso y aquí vinieron para comunicárnoslo y para que pudiera darse el consolador espectáculo de ver unidos en fraternal consorcio á los que, si enemigos no son precisamente, no suelen estar juntos, porque los dividen los convencionalismos imperantes y la diversidad de derroteros. A vuelo debieron echarse las campanas para recibirlos, que heraldos de una Buena Nueva eran los que vinieron á honrarnos.

Preliminares son de la grandiosa iniciativa los acuerdos tomados el domingo. La prensa de toda Extremadura pondrá su buena voluntad y toda la suma de sus esfuerzos en pro de campaña tan meritoria y es de esperar que todas las fuerzas vivas de la región aportarán cuanto puedan á obra tan magna, puesto que es en beneficio de todos lo que se proyecta y en los asuntos de interés colectivo en que se ventila el engrandecimiento de la patria no debe haber más que patriotas, que olvidando sus luchas intestinas se agrupen,

como un solo individuo, en torno á la bandera levantada por los buenos para dar todo cuanto á la patria puede darse.

Claro que la empresa tiene grandes dificultades que vencer, que es gigantesca pudiéramos decir, pero en las empresas grandes es donde se prueba la virtualidad de los espíritus. Extremadura—á pesar de esa leyenda que, tal vez con justicia, nos moteja de apáticos—ha respondido siempre que con entusiasmo y razón se la ha llamado. En esta ocasión responderá, porque es mucho, es muchísimo lo que va en ello, y cuando en ocasiones como ésta los pueblos no responden, se hacen acreedores á que se les marque con el estigma de irredimibles.

Una Exposición; esto es, un gran Certamen en que estén representadas todas las manifestaciones del trabajo; las Ciencias, Artes, Agricultura, Ganadería y toda clase de industrias, con objeto de fomentar la producción por todos los estilos, inculcando eso tan grande que se llama estímulo, para que las energías surjan en grado creciente y para que se ponga de manifiesto el estado de nuestra vitalidad, eso es lo que se quiere. Una Exposición; esto es, un gran Certamen en que estén representadas todas las manifestaciones del trabajo; las Ciencias, Artes, Agricultura, Ganadería y toda clase de industrias, con objeto de fomentar la producción por todos los estilos, inculcando eso tan grande que se llama estímulo, para que las energías surjan en grado creciente y para que se ponga de manifiesto el estado de nuestra vitalidad, eso es lo que se quiere.

Trenor en Valencia, Riús en Barcelona y Paraiso en Zaragoza fueron hombres dignos de gloria, que en empeños como éste supieron dar su inteligencia y su dinero para beneficio de su región.

¿Por qué no ha de haber entre nosotros alguien que sepa emular el altruismo de esos esclarecidos ciudadanos que tanto bien merecen de todos los hombres de buena voluntad?

Y si no hubiera nadie que aisladamente con ellos pudiera compararse,—ya lo dijo el Sr. Arqueros y creo que alguien más en la reunión del domingo—hay muchas voluntades decididas que adicionadas darán una suma de voluntades más que suficiente para que la idea de la Exposición Extremeño-Lusitana no fracase. Hombres de capital tenemos muchos que no dudarán seguramente en sacrificar algo de lo que les sobra en beneficio de todos, aunque sólo sea por eso de cumplir el deber de conciencia que tienen todos los hombres bien nacidos de aportar su grano de arena al levantamiento del edificio social y de contribuir á la prosperidad del lugar en que se nace.

Se publica cuatro veces al mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7.50 idem; número sueto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Obra de la prensa es ir caldeando la opinión para que el entusiasmo cunda, pues del ambiente que llega á formarse depende el éxito de las empresas en la inmensa mayoría de los casos. Creemos que es asunto éste que no debe dejarse de la mano y en el que todos los periódicos debemos poner el corazón y la cabeza, pero con todo el calor y con toda la fe que su excelsa magnitud y su redentora finalidad exigen.

Por nuestra parte nos comprometemos solemnemente á trabajar con ardor dentro de nuestro radio de acción humilde; modesto es nuestro esfuerzo, pero algo es algo. Hagan otro tanto los demás y el vencimiento coronará tan meritisima campaña, que siempre se vence cuando la fe ayuda y la justicia marcha de acuerdo con la fe.

La Prensa Pacense

El sábado en la noche recibió el director del *Noticiero*, Sr. Castillo, un telegrama en el que se le anunciaba que el domingo en el tren de las doce y diez llegarían los representantes de todos los periódicos de la capital hermana, con objeto de cambiar impresiones con sus compañeros de Cáceres acerca de la Exposición que se proyecta. Dicho señor, á pesar de lo avanzado de la hora, se apresuró á pasar aviso á todos los compañeros de la capital, y en efecto, á la hora convenida aguardaban á casi todos los periódicos de nuestra ciudad, con carruajes de los señores D. Gonzalo y D. Luis González Borreguero, don José Trujillo y señor marqués de Santa Olalla.

Llegados que fueron y después de los saludos y presentaciones de rúbrica, se trasladaron todos á la Fonda España, quedando citados para las tres de la tarde en la Redacción de *El Noticiero*.

La reunión

A las tres de la tarde del domingo, según se había citado, concurrieron los periodistas de Badajoz y Cáceres al espacioso y bien ordenado local en que están situados la Redacción y talleres del *Noticiero*, donde todos en la mayor armonía tomaron café y charlaron durante largo rato.

He aquí la lista de los señores que concurrieron.

- Por la prensa de Badajoz:
- D. José García Ortega, por *El Mercantil Extremeño*.
 - D. Fernando García Jimeno, por *Nuevo Diario de Badajoz*.
 - D. Manuel Sánchez Cuesta (A. de Mirabal), por *Noticiero Extremeño*.
 - D. Antonio Arqueros, por *La Coalición, El Correo Extremeño y Archivo Extremeño*.

D. Manuel Rabanal, por *Relieves y La Región Extremeña*.

D. Ramón Segura de la Garmilla, por *La Federación Agraria Extremeña*.

D. Jesús de Miguel, por la Agencia Mencheta.

D. Francisco Vacas, por *Juventud*.

Por la prensa de Cáceres:

Los Sres. Castillo, González Borreguero (D. L. y D. G.) y Cisneros, por *El Noticiero*.

D. Luis Grande Baudesson, por *El Adarve*.

D. Francisco Belmonte, por *Abna Extremeña*.

D. Santiago Gaspar, por *Guadalupe*.

D. Juan Luis Cordero, por *BRISAS NUEVAS y El Norte de Extremadura*.

D. Daniel Berjano, por la *Revista de Extremadura*.

D. Juan Aguilera Esteban, por *El Bloque*.

El Sr. Durán, por *El Boletín Farmacéutico*.

D. Antonio Lozano, por *Tijeretazos*.

El Sr. Crespo, por *La Acción Social*.

El Sr. Rodríguez, por *La Asociación*.

D. Vicente Barrera Pérez, por *El Eco del Magisterio*. (El nombre de este querido compañero, que fué el primero en acudir á la reunión, y que por luto reciente se excusó de asistir al refresco y banquete, lo han omitido—involuntariamente sin duda—algunos colegas locales).

En primer lugar hizo uso de la palabra D. Manuel Castillo, quien saludó á los compañeros de Badajoz, en nombre de los periodistas cacerenses y acto seguido pasó á exponer el objeto de la visita el joven director del *Noticiero Extremeño* Sr. Mirabal, que no era otro que el ya expresado de cambiar impresiones y de llegar á un acuerdo sobre la regla de conducta que hay que seguir para la idea, vertida en los periódicos de la capital hermana, de hacer una Exposición Hispano-Lusitana para 1911. El mismo Sr. Mirabal dió lectura á una circular de propaganda que con tal objeto había redactado por encargo de los compañeros de Badajoz, y cuya circular, una vez aprobada había de ser firmada por los individuos de toda la prensa regional, y ya impresa, hacerla llegar á mano de las personalidades más prestigiosas de ambas provincias.

Comunes como eran los anhelos de todos, fué breve la discusión, en la que tomaron parte los Sres. Arqueros, González Borreguero (D. G.), De Miguel, Belmonte, Berjano, Castillo y Grande, tomándose los acuerdos siguientes:

Primero: Que la prensa de ambas capitales acepta con entusiasmo la idea.

Segundo: Dirigirse á los periódicos que se publiquen en los pueblos de las dos provincias extremeñas, pidiéndole su adhesión y firma.

Tercero: Dirigir la circular á las perso-

8

MEMORIA SOBRE

5

LA MENDICIDAD

II

Concepto, génesis é historia de la mendicidad

Antes de abordar resueltamente el problema que nos hemos propuesto estudiar con esmero, no será fuera de propósito exponer algunas ideas fundamentales, cuyo conocimiento ha de ayudarnos no poco en el camino que hemos de recorrer.

Para nosotros es indudable que, si la mayor parte de nuestros economistas hubieran se despegado algo más de sus respectivas preocupaciones de escuela, no sólo el problema de la mendicidad hubiera dejado de ser tal problema, sino que la misma cuestión social con todas sus arduidades y sus complejos puntos de vista estaría hoy reducida á más llevaderas proporciones. Pero no ha sido así por desgracia y unos y otros, encasillados en principios igualmente absolutos y radicales, no han logrado en sus prolijas elucubraciones sino poblar las bibliotecas con nuevos libros y dar gallardas pruebas de sutil ingenio. Muy pocos han estudiado el problema en sus entrañas y éstos, que lo han hecho, han llegado á las más peregrinas conclusiones solamente por no desacreditar tras un examen concienzudo, principios que nunca debieron ser proclamados.

Afortunadamente, para nosotros sí, lleva-

planada dos consecuencias de interés: 1.ª La mendicidad no es un mal sustantivo, sino una simple modalidad de la indigencia y á veces de la vagancia, verdaderas dolencias sociales.

2.ª DEL CONCEPTO DE LAS RELACIONES JURÍDICAS, QUE DEBEN EXISTIR ENTRE EL INDIVIDUO Y LA SOCIEDAD, PENDE EN ABSOLUTO LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD.

De una y otra vamos á ocuparnos con el necesario detenimiento.

Es históricamente cierto que en los primeros tiempos de la Creación y mientras los agentes naturales dieron de sí lo bastante para la alimentación y acoomodamiento de todos, la mendicidad no fué conocida, como no fueron conocidos el arrendamiento ni el salario en la forma que posteriormente se manifestó; cuando el individuo enfermaba ó se incapacitaba por la edad para el laboreo de la tierra, entonces muy exiguo para el sustento ó para el comercio, reducido á la sazón á simples cambios de especies, su familia ó tribu le atendía superabundantemente y sin quebranto notorio. El vago no existía, porque no existía el pretexto para vagar: el patrimonio de la tribu ó el jefe de la familia, así como repartía tierras y ganados entre los individuos laboriosos, castigaba severamente, hasta privarle de los medios de subsistencia, al vago y holgazán.

Pero pasaron años y pasaron siglos: á me-

A EXTREMADURA

(CANCIÓN)

I
Canto á la tierra amada,
Canto á la patria mía
Querida y admirada
Nunca bien ponderada
Por sus hijos, cual ella merecía.

II
Siempre fué Extremadura
Modelo de provincias trabajando,
Siempre sus hijos llenos de ventura
Por la senda del bien, van caminando.
Y esta tierra bendita, con hartura
Pródiga ya sus frutos les va dando
Cual madre cariñosa, que á porfía,
Les regala productos que ella cria.

III
Es carácter perenne de esta tierra,
Un orgullo quizá exagerado,
Orgullo que en sí encierra
Un grande ejemplo de paciencia, raro;
Ejemplo que nos dice y nos consuela.
No pretendáis ventura de los hados,
No busquéis paz y dicha por de fuera,
Sólo la encontraréis en el trabajo!
Así es el extremeño,
Amante de su casa y del terruño;
Con semblante risueño
Y apretando afanosos los dos puños,
Ve deslizar la vida,
Ve correr presurosos así los años,
Siempre ya con la azada ó el arado,
Siempre alerta vigila sus sembrados.

IV
¿Y qué remedio queda
Si esta tierra extremeña tan querida,
Por Gobiernos que vienen y se alejan,
Ya se encuentra olvidada y preterida?
¿Qué han de hacer sus ciudades y sus pueblos
Sin que nadie les dé su mano amiga?
¿Qué ha de hacer si no saca de este suelo
El jugo que la alienta y la da vida?

V
No tuvieron presente
Que allá en remotos siglos
Mostrando su valor, grande y ardiente
Marcharon á la América, sus hijos
Y allí con gran fortuna,
Luchando con arrojo y valentía
A su patria llegaban cada día
Victorias que ganaban una á una.
Allí en extraño suelo
Se vió el nombre de España
Tan alto que llegaba junto á el cielo,
Ensalzado por mil y mil hazañas,
Y eran toscos labriegos
De honradez tan notoria
Los que así, peleando con denuedo,
A su patria alcanzaban días de gloria.

VI
¿Qué os diré de sus hembras?
¿Qué pudiera cantarlas con mi lira?
Si ya mi mano tiembla,
Si ya mi pulso oscila,
Si pierdo por momentos ya la calma
Y temo que al trazar aquí estas líneas
Mi entusiasmo que crece por momentos
No me deje estampar lo que yo siento!

VII
La mujer extremeña,
Es el tipo real perfeccionado;
Es la imagen risueña,
Es emblema ideal, tan acabado,
Que á seguir nos ensaña
Por la senda del bien y del trabajo,
Y la veis presurosa
Siempre en pos de su esposo, en las faenas;
Siempre alegre, afanosa,
Sin mostrar sus disgustos ni sus penas,
Comparte su cariño, bondadosa
Entre el hijo que Dios la concediera
Y su tierra que prodiga y rumbosa
Grandes bienes y frutos ya la diera.

VIII
Es buena y recatada,
Es austera y sencilla,
Lo mismo que una hormiga comparada,
Sin descanso llevando noche y día,
Ya la mies, bien dorada,
Ya limpiando semillas,
Ya aventando la pava en el verano,
Ya cuidando amorosa de sus crias
Que han de darla en día no lejano
Rendimiento, que así se merecía.

IX
Si es de encumbrado rango,
Si es de elevada alcurnia,
Siempre igual la veréis, que su modestia
Suele estar al nivel con su fortuna;
Y así desposeída
De ese orgullo nefando
Que quita suavidad y melodía,
Se encuentra más feliz y satisfecha,
Bien sus flores, alegre ya regando,
Con su pecho adornado de violetas
Al piano, bellas notas arrancando.
Suele estar más contenta
Que luciendo su talle en los salones,
Paseando en el jardín ó ya en la huerta
Llena el alma de puras ilusiones,
Ilusiones risueñas
Que ponen de relieve,
El vivir bueno y santo que así tiene
La mujer que nació en tierra extremeña.

X
Termino aquí mi canto,
Aunque más en honor suyo pudiera.
Decirlas con mi lira, y entretanto
Yo bendigo la tierra en que nacieran.

Navalmoral. FRÉGOLI.

Vida Madrileña

II
La Industria y la Poesía

La poesía, indudablemente que se populariza, como nunca lo estuvo. Hoy hace poesías desde

La princesa altiva al mísero carbonero.

Cualquier forastero á los dos ó tres días de encontrarse en Madrid, puede asegurarse de ello. En todos los escaparates de tiendas de ultramarinos, carbones, telas, etc., se ven carteles con inspiradas poesías, dedicadas á las patatas ó al carbón. Además, todos los periódicos, llenan sus columnas de largas poesías, donde el maestro Eueda nos dice:

Las claras aguas del revuelto arroyo.

O el gracioso Zúñiga nos coloca chistes que maldita la chispa que tienen. Hay comerciante, que al preguntarle el precio de unas zapatillas, contesta:

Las de orillo, á diez realillos.

Y que todo se contagia. Ahora, con el tifus, la viruela y los poetas, es imposible la vida en Madrid. Hay individuos que creen que Espronceda fué un general y hacen versos.

Y para entrar de dependiente en cualquier comercio, lo primero que pregunta el dueño al pretendiente es:

—¿Usted sabe hacer versos?

—Sí, señor, responde el interpelado.

—A ver si es verdad. Hágame usted uno para anunciar la manteguilla.

Y el muchacho, sacando del bolsillo del chaleco un lápiz tinta, escribe en la piedra de mármol que hay para partir el tocino:

La única manteguilla verdad de Soria, se vende en esta tienda: cien gramos: dos perras gordas.

Sufrido este examen, queda admitido, si al industrial le parece es digno de ser aprobado.

Así es, que sale usted á la calle y en seguida ve un comercio que en grandes cartelones anuncia la liquidación de sus géneros por exceso de negocio. Y pegado en una puerta se lee:

Por exceso de negocio, barato liquido todo.

Las chambras de seda, á real, cual si fueran de percal.

La que se quiera lucir, que compre faldas aquí.

La que desee ponerse pantalones, aquí los tiene á millones.

Y así, están anunciados todos los géneros de la casa.

En la tienda de comestibles que hay en la acera de enfrente se lee:

Todas las muchachas de este barrio compran en esta tienda los garbanzos.

Y más arriba:

¡¡Se bajó el aceite!!

Además de ser tan fecundos componiendo versos estos señores, tienen una ortografía escogida.

Hauque haiga mala cosecha de garbanzos los de esta tienda siempre son brandos.

Se vende arina arimaca especial de la casa.

Aunque se quiera uno librar de leer todas estas poesías dignas de un Sr. Carula, no puede ser. A cada paso se acerca á usted un chico y cual si le fuera á dar un puñetazo, le coloca dos ó tres prospectos, que están cómo nol escritos en verso y dicen:

Desde la princesa altiva, á la que pesca en ruin barca, todos se calzan en la casa 23 de la calle de Calderón de la Barca.

Y por último, diremos algo del popular competidor de Salvador Rueda, D. Juan de Dios Blas.

Este señor posee dos ó tres bazares y el rey de los poetas industriales, y publica como Marquina, Rueda, Zúñiga, etc., sus correspondientes libros de versos. Es el escritor español más fecundo que tenemos; todos los días infesta á Madrid de prospectos, llenos de pensamientos, poco más ó menos, como éste:

Todo aquel que en Dios crea cuando le llegue la hora, y se muera. caminito derecho á la gloria irá en seguida. Y el que no crea, el infierno le espera el día que muera.

¿Qué les parece á ustedes el pensamiento? ¡Ni Tostoy!

Y en los escaparates de sus comercios, en tre unos zapatos y unos calzoncillos, se encuentran colocadas las obras de este inspirado vate, teniendo los géneros sus correspondientes versitos.

Como estos calzoncillos, imposible comprarlos, más buenos, baratos y bonitos.

Ni mejores, ni más baratos vende nadie estos zapatos.

Después se mira en la puerta y se ven unos cuantos maniqués, vestidos con elegantes trajes de 3 pesetas y luciendo un cartel que dice:

Todo el mundo recorrieron mis padres, y en ningún lado pudieron calzarme y vestirme como en esta casa: tan barato.

Y así copiando, poesías de nuestros inspirados comerciantes, podríamos llenar varios números de EL NORTE DE EXTREMA-

DURA, pero no quiero tan mal á los cacereños; dudo que tengan la paciencia de leer este mal hilvanado artículo, pero

perdonen ustedes que no lo haré más.

—¡Dios mío! ¡Que me contagio!

MANUEL HOYOS.

Madrid-Junio-909.

HIMNO A LA PATRIA

Surjan potentes bélicas notas;
Hiendan el aire patrias canciones;
Himnos guerreros pronuncie el alma,
Y amor respiren los corazones.

Cantemos todos con alegría
De nuestra España la inmensa gloria,
Y á todo el mundo lleguen los hechos
Con que adornada se halla su historia.

Que nuestra raza jamás se extinga;
Jamás decaiga su fe y valor;
Gocemos siempre de independencia;
Nunca seamos del invasor.

Flote en el aire nuestra bandera
Que en los combates se alzó triunfal,
Y á sus colores de sangre y oro
Todos rindamos canto inmortal.

Todos juremos el defenderla
Siempre valientes hasta morir,
Y asidos todos á sus jirones
Nada temamos del "Porvenir".

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

Cabezuela, 20-6-909.

FUERZAS Á MARRUECOS

Se están preparando las tres brigadas de cazadores de Cataluña, de Madrid y del Campo de Gibraltar, para reforzar las guarniciones de Melilla y Ceuta, según los anuncios oficiales.

Los batallones tendrán 800 plazas, yendo además un escuadrón de las fuerzas montadas y una batería y un parque sanitario, un tren de municiones y una sección de Administración militar por brigada.

Con los que ya existen en Melilla y Ceuta, son cerca de 25.000 hombres los que habrá en Africa.

Entre la gente de armas circula el rumor de que, formado allá ese ejército de observación, irá á mandarlo el general Weyler.

Las tropas deberán hallarse listas el 1.º de Septiembre.

Los iniciados afirman que el plan estratégico empezará por la instalación inmediata en el cabo Tres Forcas.

Comentan los profesionales el hecho de que no se movilice la división reforzada, después de los gastos que produjo.

A LOS ELECTORES

Todo ciudadano con derecho á sufragio tiene el deber de velar por la purificación del Censo electoral.

Va á procederse á la rectificación anual de dicho Censo, y para todo cuanto se refiere á reclamaciones, inclusiones y exclusiones, los electores, deben tener presente lo siguiente:

Las listas del Censo se expondrán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciarán al vecindario por pregón ó por otros medios en cada localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo, cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo, se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

El día 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones, con las listas correspondientes.

El día 10 de Julio las Juntas provinciales decidirán en sesión pública lo que proceda sobre las reclamaciones, desestimándolas ó decretando la inclusión ó rectificación respecto de los individuos á quienes se refieran.

MI CANTO

o o A mi querida prima Margarita del Sol Vegas.

No es mi Musa Polimnia, ni Caliope, ni Talia, ni Clio, ni Euterpe, ni Terpsicore, ni la sapiente Urania, ni la amorosa Erato, ni Melpómene trágica; Apolo me ha negado sus laureles, por lo tanto, mis versos no se fraguan, ni en la idea sublime de los dioses, ni en bellezas fantásticas. Mi Musa es ella, la que tanto adoro, más hermosa que Talia.

idades y entidades más importantes de la región, con la firma de todos los periodistas extremeños. Recibí un telegrama de Sevilla con una cariñosa salutación de los señores Erón y Uclés, el cual fué contestado inmediatamente. También se habló de formar una Asociación de periodistas extremeños, encargándose de la que formarán parte todos los periodistas extremeños, encargándose de mantener las bases de la misma á los señores Grande, Castillo y Berjano. Por la tarde se dedicaron los periodistas á recorrer los edificios históricos de la población, terminando con un refresco en La Concordia. El banquete que por la noche se celebró en la Fonda de España, asistieron veinte señores, entre los cuales reinó la mayor cordialidad. No hubo brindis. A la mañana del lunes regresaron á Mérida los expedicionarios, siendo despedidos por una nutrida representación de la prensa de nuestra capital.

CIRCULAR

Los periodistas extremeños han acordado celebrar á todas las personalidades de la región, que coadyuven á la idea de celebrar la Exposición Hispano-Lusitana

Sr. D. ... Conociendo como conocemos el patriotismo de usted y el amor que á esta nuestra región profesa, los abajo firmantes, directores de los periódicos que ven la luz pública en ambas provincias extremeñas, nos dirigimos á usted por medio de la presente circular, para pedirle el favor que en ella pedimos, que nos favorezca para nosotros sino para la colectividad de la región, tanto nosotros como usted y como los extremeños que lo sean de corazón, nos favorezca individualmente.

El valor que suele darse á todo lo que es circular y la poca estima con que se le trata, cuya importancia no creemos sea precisamente, esperamos de usted no sólo que ha de ser esta circular detenidamente, sino que ha de exponer cuantas consideraciones vea usted que le parezcan hacerse sobre ella. En Badajoz una Exposición Hispano-Lusitana-extremeña, y este proyecto, cuya magnitud no es necesario encomiar, exponiendo el estudio de usted cuya valiosa personalidad nos interesa para que la ponga al servicio de esta región, ya que de usted y cuantos como usted valen y representación propia, es de quienes esperamos Extremadura algo que sea provechoso para su vida, más vigorosa y más fuerte de lo que aparece ante algunos.

Los periodistas extremeños, que nada valemos por nosotros mismos, hemos sido los que más por nuestro patriotismo nunca desmentidos decidimos á iniciar este movimiento de unión, para dar vida á ideas que otros concibieron y de sus entusiasmos por Extremadura y nos dimos á hacerlo aunados todos y con pleno conocimiento del propósito elevado y nobilísimo, de celebrar una exposición celebrada en Extremadura traería en nuestra región las ventajas considerables que á usted no puede ocultársele que se traen para las regiones estos actos de tan gran y general resonancia.

La información topográfica de Badajoz, no puede ser más admirable, por el contacto que nuestra región tiene constantemente con el vecino reino, intentar atraer y fomentar más las relaciones comerciales entre ambos países y esto nos ha hecho pensar, al echarse á volar la idea del proyecto, de una exposición extremeña, realizada en unión con Portugal, sería de un éxito seguro por ser quizá la primera exposición hispano-portuguesa que se celebrara. Procediendo muchas circunstancias, y la primera principal de ellas, sería la de que industrias portuguesas acudirían aquí á buscar el comercio como los industriales españoles buscan asimismo en busca del mercado portugués y especialmente los catalanes, que en exceso de producción y sin más mercado que España, ven en modo de buscar en una exposición la colocación de sus productos en ese Portugal por la inmensa española, quizá por el mutuo conocimiento que es susceptible para entablar este género de relaciones.

Hicimos esto porque Extremadura, al celebrar una exposición, dejaría abiertas sus puertas—cómo para que junto con ella vinieran á exponer sus productos todas sus hermanas, las regiones y ricas regiones españolas que concurren al par que una muestra de su valer regional sea una prueba de fraternal cariño que une á las regiones para honra y gloria de la patria española por ellas constituida.

I. Giraud.—Dentista. Mayor, 3.—CACERES.

más bella que Eufrosina,
más sublime que Aglaya... (1)
Es ella que, al negarme su cariño,
me niega inspiración á mi cantata.

Mi canto, que acentúa
el sentir de mi alma,
es el grito que lanza el desgraciado,
el quejido de un alma enamorada,
la desdicha del ser que no conoce
ni un átomo siquiera de esperanza;
el llanto que, cual gotas derretidas,
al pecho mío taladrao,
para hacerme sufrir mil veces congojas,
para hacerme pasar horas amargas;
es, en fin, el amor que me lacera,
sin haber conseguido que me amaran.
Por eso es triste el canto,
por eso en mis poesías se destacan
un hondo sentimiento que me apena
y la ausencia del goce que me mata.

Mi canto sin medida,
desprovisto de galas,
no es capaz de llevar al que le escucha
la compasión del triste que le canta;
porque al verso le falta la cadencia,
carecen de expresiones mis palabras
y el sonido inarmónico no dice
esa ternura que comprende el alma.
Yo quisiera decir y, digo á veces
la pena que acibara
al pobre corazón que siente el frío
de la ausencia del ser que tanto ama...
No tengo inspiración y mal expreso
lo que concibo dentro de mi alma.
Por eso cuando canto,
ó cuando canto el buho entre las ramas,
el mortal que me escucha ó que le escucha,
de aquel lugar se aparta.

Dijera yo primores
si poseyera el Numen que me falta,
y contemplando la Naturaleza,
lo más bello que viera lo tomara.
Escuchando el arrullo lastimero
de la triste paloma abandonada,
llorando sus amores
junto al nido sin huevos y sin pajas,
tomaría por modelo de las penas,
que esta visión de hogar es muy amarga.
Dijera que mi vida se parece
al mar rugiente de olas encrespadas,
donde débil barquilla cabecea
rompiéndose en el agua;
pues que mis pensamientos son las olas,
mi roto corazón aquella barca.

Fuera mi canto armónico gorjeo
del ruiseñor que canta en la esramada,
melódica cadencia, ritmo grato,
música arrobadora de las almas,
si me diera su amor donde yo cifro
mis dichas y esperanzas...
Pese á los dioses del Olimpo, el Numen
de su mirar emana;
hay más sonidos dulces que en la lira,
en aquella bellísima garganta;
es más grato el aroma de su cuerpo
que el perfume que dicen que se escapa
del manjar de los dioses, la ambrosía...;
¡ella sola es más bella que las Gracias!

ENVIO

Y tú prima, dedico
Mis versos, mi poesía, mi cantata;
Y tú, que eres bonita,
táramente perfecta en cuerpo y alma.
Guarda el recuerdo de mi queja triste,
y oge compasiva mi sonata,
Rechaza galanuras que no tengo
indicios de la dicha que me falta.
¿Tú sabes que no miento,
Y tú te consta mi pasión amarga,
Colores que me apenan,
El llanto que me mata...
Mejos de mi vislumbro
sólo una luz opaca...
Opaca y tenue, casi moribunda,
Ence en mi pensamiento la esperanza.

FEBO.

Monroy.

(1) Anglae, según algunos autores.

De Malpartida de Cáceres

NOTA TRISTE.—En la plenitud de la vida y cuando la sonreía la dicha y la fortuna, ha dejado de existir en este pueblo la virtuosa y amable Sra. D.^a Juana Barriga Mateos.

Sus bellas prendas de carácter y la orfandad en que deja á sus cuatro pequeñitos, hacen que su muerte sea generalmente sentida en esta localidad, donde de tantas simpatías gozaba la finada.

Descanse en paz tan infortunada señora y reciban su esposo D. Ildefonso Moreno, sus hermanos y demás familia, el testimonio de mi más profundo pesar, por tan prematura é inesperada desgracia.

* *

La fiesta de San Juan se celebró este año, como los anteriores, sin tener que lamentar ningún incidente desagradable. Hubo mucha alegría y animación, á pesar de lo desapacible del tiempo, y vimos algun que otro *curda* pacífico, como el zapatero Correa, Chané y el cabo Veneno, los que con su calentura y buen humor nos hicieron pasar un buen rato.

* *

Y regocijándome de lo acordado por la directiva del Casino, que ha dispuesto suscribirse á dos ó más periódicos,—por lo que la envío un aplauso—quedo esperando la toma de posesión de los nuevos concejales, el corresponsal

PERE-ANTÓN.

CRÓNICA TRISTE

El litmo. Sr. D. Bernardo Fernández Escribano, comandante retirado de la Guardia civil; Caballero cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; de la de 1.^a clase del Mérito Militar, con honores de jefe superior de Administración, condecorado con cruces del Mérito Militar blanca y roja, falleció en Logroñán el día 18 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales.

Descanse en paz el finano y reciba toda su distinguida familia, en especial su hija D.^a María Luisa y sus hermanas D.^a Concha y D.^a Elvira, el pésamo más sentido de esta Redacción.

En Plasencia, su residencia, pasó á mejor vida en los pasados días, el rico propietario y banquero D. Angel González Moya, padre político de nuestro buen amigo D. Arturo Gamonal, á quien, así como á la demás familia del fallecido, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la irreparable pérdida que hoy lloran.

NOTICIAS

NUEVA INFANTA.—El día 22, á las 6:25 de la mañana, dió á luz con toda felicidad una robusta niña, S. M. la Reina doña Victoria.

EL NORTE DE EXTREMADURA envía á SS. MM. los Reyes de España la expresión de su más sincero regocijo por el feliz natalicio de la Infanta, que ha venido—á medida de sus deseos—á aumentar las delicias del Trono.

—La Srta. D.^a María Victoria Garzo, profesora de instrucción primaria, ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Torrejuncillo.

Reciba por ello nuestra más cumplida enhorabuena.

—BIEN VENIDOS.—En los pasados días tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestros distinguidos y buenos amigos don Juan Rodríguez Gómez, profesor de Caligrafía del Instituto de Toledo, y á D. E.adio Rodríguez Gallego, profesor de Ciencias de la Normal de Maestros de Badajoz.

Repetimos el epigrafe.
—El viernes tuvimos el placer de saludar en ésta, de regreso de Madrid, á nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Víctor Luis de Reina.

—En el mismo día llegó á Cáceres D. Ignacio Valor y Thous, nuevo magistrado de esta Audiencia.

—TOROS.—Según se nos asegura, es muy probable que para fines de Agosto ó el 8 de Septiembre próximo, veamos aquí una gran corrida de toros en la que el valiente *Machiquito* y tal vez *Lagartijo* derrochen valor é inteligencia.

El ganado será seguramente de Salsillo.
—DESPOSORIO.—Esta noche á las ocho se unirán en lazo indisoluble la señorita Marta Alpuente Vera y nuestro estimado redactor D. Francisco González Castro (Vistazo).

En la boda,—á la que están invitados muchísimos amigos del popular revistero taurino—después de una cena archisuperior, saborearán los invitados un exquisito plato de *Besugo*, le seguirá después un excelente escabeche de tencas y se echará, por último, el bodegón por la ventana.

Muchas venturas y felicidades auguramos en su nuevo estado al Sr. González.

—NUEVO ALCALDE.—Por real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado a'calde de esta capital el señor don Juan Jacobo de la Riva, que se posesionará de su cargo el 1.^o de Julio próximo.

Enhorabuena.
—TAURINAS.—He aquí el telegrama que recibí ayer á las 10:20, de Almendralejo, nuestro buen amigo el revistero taurino Sr. *Agonia*:

"Toros Parlade, bravos y nobles; *Casilla*, regular y bien; *Alfarero*, superior toreando, monumental banderilleando y matando. Contratado para San Pedro.—*Artolfe*."

—ENHORABUENA.—Nuestro estimado amigo D. Julio Bohigas Estévez, consiguió un triunfo en las últimas oposiciones al Cuerpo de Aspirantes al Notariado, pues obtuvo el número 27, alcanzando trescientos treinta y nueve puntos en el primer ejercicio.

Lo celebramos.
—INAUGURACION.—El lunes último tuvo lugar la del nuevo Matadero.

—DE VIAJE.—En los días anteriores han marchado: para Madrid, D. Rafael Durán; para Llerena, los señores de Lillo; para diferentes puntos del Norte, los señores Gaité y Garrido, y para Santander, la familia de D. Fernando García Becerra.

Feliz viaje.
—REGRESO.—En el tren correo de la mañana del miércoles llegó á ésta, procedente de Bilbao, á donde fué á ultimar algunos asuntos comerciales, nuestro querido amigo y redactor D. Julio Jiménez (Tkmelo).

Sea bien venido el simpático Julio.
—PABELLON LUMINOSO.—El acontecimiento de más importancia en esta semana, ha sido el debut de los duetistas liliptienses Harlet Aud Campos, que tantos

aplausos han cosechado en cuantas poblaciones trabajaron y que aquí son muy ovacionados en todas las secciones en que se presentan.

El Sr. Vidal se impone sacrificios, á los que parece que el público no ha respondido como debiera. ¡Sería, quizá, el oíro Borza el causante de esta aparente frialdad? Muy pronto hemos de saberlo.

Para esta noche un gran programa y en breve nuevos y sensacionales debuts.

Al cine, pues, á divertirse mucho por poco dinero.

—El reparto 25 de *Mis Memorias*, de Alejandro Dumas, padre, que corresponde á la presente semana, nos induce á elogiar como se merece la iniciativa de la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, que publica por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina aparte, al precio de 15 céntimos cada uno, obra de tal conjunto de belleza y enseñanzas, que quizás otra ninguna las contiene, en los aspectos histórico y literario, durante el período que abarca la interesante existencia de tan esclarecido autor.

—El jueves 24 del actual á las cuatro y media de la tarde próximamente, el jefe de la Estación de Baños de Montemayor, D. Manuel Escobar, disparó dos tiros de revólver sobre el inspector de Sección D. Mariano Pérez, interesando uno de ellos el vientre y el otro rasgando un poco el costado izquierdo, fué á incrustarse en la pared.

El revólver contenía cinco tiros que el Sr. Escobar hubiera hecho uso de ellos á no evitarlo el señor Vera, maquinista de la misma Compañía que estaba invitado á comer aquel día con el referido jefe de Estación.

Créese que tal acto obedece á asuntos de servicio y que las heridas ocasionadas curarán dentro de quince días.

El autor fué conducido inmediatamente á la cárcel y el herido salió en el primer tren para Plasencia Ciudad, su domicilio.

Ambos son excelentes personas, y es de opinar que en un momento de acaloramiento haya podido cometer tal acto el jefe Sr. Escobar.

—CORRESPONDENCIA.—Sr. D. M. C.—Arroyo del Puerco.—Y esa cobranza, ¿en qué estado se encuentra? Rogámosle no la demore, pues estamos normalizando la marcha de la administración del periódico.

Sr. D. J. del S.—Monroy.—Aquí no se ha recibido ninguna carta participando lo de las suscripciones. Diga los nombres de esos señores para enviarles en seguida el periódico.

Sr. D. A. F. L.—Espino.—Su composición, articulo y anuncio irán el número próximo.

Balneario de Santa Teresa (ÁVILA)

Clima de altura: 1.236 metros

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre

Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia.

Estufa de desinfección

Pídanse datos, análisis y tarifas al Administrador.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Para comprar

muebles sólidos y baratos últimos modelos ingleses, pedirlos al fabribante Felipe Santos, que exporta á todas las provincias. Pareja de sillones satín, pesetas 660, con armarios de dos lunas biseladas. ARENAL, 26, Madrid.

HIERROS, ACEROS, CEMENTOS Y TUBERÍAS
ALMACENES DE ENRIQUE DEL CAMPO

Calle de Belén, 4 al 10.—Madrid

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES cañoneras.—HIERRO suco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillerías.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de 1.^a—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNÍAS.—TORNOS de banco.—FUELLES de fragua.—ALAMBRE de espio para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas, vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para pararrayos.

Pídanse Catálogos y lista de precios

EPILEPSIA
Cura cierta por la
Anti-Epileptique de Lieje
de todas enfermedades nerviosas, particularmente la Epilepsia, hasta ahora repelida incurablemente.
20 años de éxito constante.
El folleto explicando el tratamiento y mucho material de curación, se envía franco á cada persona que lo solicite por carta fr. nquenda al
Sr. O. FAU, Epileptique de Lieje (Francia)



La Unión y El Fénix Española
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas, Ptas. 58 Millones
Sinistros pagados desde su fundación, Ptas. 130 Millones
Sinistros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1908, Ptas. 2.750.000

45 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarado
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS pesetas por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia

POSTALES

Gran brillo, Modernistas, Fantasia,
Cromo, Platino, Color, &c.

PRECIOS INCREIBLES
Pedid muestras que se enviarán por envío de 30 céntimos en sellos de correo
JORGE ARIAS
Calatrava, 32
Ciudad Real

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre la

El Norte de Extremadura

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indispensable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATABROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición de sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

HABENA LACTEADA **NESTLÉ**
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 102, Inglaterra

Depósitos en CACERES: Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; BERZOCANA: Farmacia de S. Diez Herrera; CASAR DE CACERES: Farmacia de Antonio Andradá; GUIJO DE GALISFEO: Droguería de C. Sánchez; HERVAS: Farmacia de Juan López; MIAJADAS: Farmacia de Mariano Terrazas; SALVATIERRA DE SANTIAGO. Droguería de Tomás Galán; Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoniaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandjean.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.
PORTAL ELANO, 9.-CACERES

"LA CATALANA," Sociedad de Seguros contra Incendios
"LA NEW-YORK," Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1865 FUNDADA EN 1825

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

JUAN PÉREZ

Concepción, 27.-CACERES

HIERROS, ACEROS, chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTAS (EN TESTAMENTARIA)

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

EMULSION MARFIL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



LIQUOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO: BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELE, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuarternario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto..."

Depósito general: D. Alfredo Rolando
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

GUERRA Á LA FILOXERA

Se hace comprando Vides Americanas al antiguo plantelista de Tudela (Navarra).

"La Polar,"

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

CAPITAL	ESTABLECIDA EN BILBAO
GARANTIAS DEPOSITADAS	100.000.000 de pesetas.
FONDOS DE RESERVAS	50.000.000 "
	4.541.431'44 "

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: D. JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Cáceres: Tip. "LA MINERVA," de Serafín Rodas, Portal Empedrado, 41.

MEMORIA SOBRE

6

textos de Teología Política y no pocos trabajos sobre la indigencia y la mendicidad, en cambio no hemos estudiado en ninguno y nuestras apreciaciones de hoy, leales como las del más probado autor, no están, no pueden estar informadas ni aun inconscientemente por espíritu alguno de esas ideas, cuyas denominaciones mismas nos son desconocidas en su mayoría.

Acaso nuestras ideas no sean tan atinadas como nos parecen; pero á exponerlas nos anima la propia convicción, y si algunas estimara leon osada y sobrado orgullo la independencia de que alardamos, nótese por todos que á cambio del gran peligro de errar, en que nos constituimos, tenemos derecho á que nos respeten los hombres de todas las escuelas, ya que para todas las escuelas guardamos nosotros cumplidísimo respeto: nuestra falta de pabellón constituye precisamente para nosotros el mejor de los pabellones. Esto sentido, comencemos por exponer lo que por *Mendicidad* entendemos:

En nuestro sentir *Mendicidad* no es otra cosa que aquella manifestación de la indigencia real ó ficticia, mediante la cual el mendicador solicita directa, indirecta y públicamente el fruto de la caridad voluntaria. Decimos para que una manifestación de la indigencia, para combatir como antecedente las conclusiones que aquellos autores, que en su caso han

LA MENDICIDAD

7

con la mendicidad; añadimos la distinción entre la *indigencia real y la ficticia*, porque es desgraciadamente cierto que muchos de los que mendican el sustento de fuerza y perdura, más responden al espíritu incoherente y pernicioso de la haraganería, que al lastimero y triste de la necesidad; añadimos y osamos y repetimos el *requerimiento directo, individual y público* por parte del mendigo, para expresar del concepto de mendicidad toda intervención de cualquier entidad social y de toda acción oculta fundada en la amistad, el parentesco ú otro título ajeno á la estricta caridad; finalmente excluimos la *caridad obligatoria*, porque ésta está reunida con la mendicidad; si no es impuesta por el Estado, significa carga de justicia, y se equipara con esta virtud, en cuyo caso el mendigo no es tal mendigo, sino acreedor; si es impuesta por el Estado, no es quien para reclamar su fruto directo, individual y públicamente el individuo necesitado, sino los tribunales al efecto nombrados por los directores de la cosa pública. Por lo demás, claro es que ante Dios no hay *caridad voluntaria*, toda caridad obligada; pues que en la ley divina se prescribe: al expresarnos en los términos que aparecen, nos movemos sólo dentro del círculo de la legislación humana, que ya oportunamente emplazaremos ante la ley natural, la ley divina y el sentir universal en la materia.

Entretanto deduzcamos de la definición ex-